



## Resolución provisional de la convocatoria de Acciones de I+D+I en el marco de la Unión Europea, segundo plazo, del Plan Propio de Investigación 2015

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación para 2015, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2015, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2016, ha aprobado la Resolución Provisional de la convocatoria de Acciones de I+D+I en el marco de la Unión Europea, segundo plazo. En anexo se detallan las ayudas concedidas y denegadas.

Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para formular las alegaciones que se estimen oportunas por parte de los solicitantes en la convocatoria. En este trámite no se podrán reformular las solicitudes.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, la relación provisional devendrá en definitiva elevándose a Consejo de Gobierno para su aprobación.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN



Fdo.: Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QM91M8qIEPP8UjbPd9R7/w==>

FIRMADO POR

MARIA JESUS MOLINA ORANTES

FECHA

22/02/2016

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QM91M8qIEPP8UjbPd9R7/w==

PÁGINA

1/1



QM91M8qIEPP8UjbPd9R7/w==

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL ACCIONES DE I+D+I EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA, SEGUNDO PLAZO  
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2015**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
UE2015/007	Pumares Fernández	Pablo	CEMyRI	Apoyo para realizar actividades del proyecto YMOBILITY (adquisición licencias informáticas para codificación y análisis de las entrevistas que hay que hacer para el proyecto y que éste no contempla gastos de material informático)	797,16 €
UE2015/008	González Casado	Leocadio	TIC146	ETN-Tournesol	358,34 €